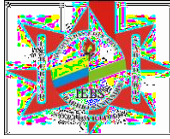


PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA



alb\_mag



**PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA**

**PROYECTO EDUCATIVO PESCC**

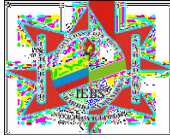
**ELABORADO POR:**

**MONICA ECHEVERRI EUSSE**

**JOHANA GRISALES MONTOYA**

**MARIA CRISTINA JAIMES JAIMES**

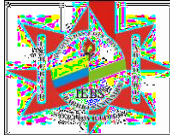
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTANDER  
MEDELLIN. 2022**



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	Página 4
2. JUSTIFICACIÓN	Página 6
3. DIAGNÓSTICO	Página 7
4. MARCO LEGAL	Página 9
5. MARCO TEÓRICO	Página 11
6. MARCO CONCEPTUAL	Página 13
7. ESTRATEGIAS DE TRANSVERSALIZACIÓN	Página 15
8. OBJETIVO GENERAL	Página 16
9. OBJETIVO ESPECIFICO	Página 16
10. METAS DEL PROYECTO	Página 17
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Página 18
12. REFERENCIAS DOCUMENTALES	Página 19



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL

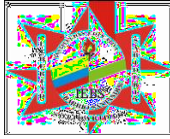
#### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR SEXUALIDAD?

##### 1. INTRODUCCIÓN

La educación ha de preparar a los estudiantes para la vida. Ha sido en el Siglo XX donde se ha desencadenado una gran variedad de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, así como otros trastornos de la sexualidad, debido a una inadecuada educación sexual. Esta constituye una importante crisis de salud pública y de desarrollo social, pues afecta no solamente la vida de hombres, mujeres y niños(as) a nivel individual, sino también el desarrollo social futuro. Se hace necesario brindarles información que favorezca su formación integral, gestando en ellos(as) características, rasgos y cualidades y modelos que contribuyan a formar una configuración psicológica que estimule el logro de nuestro objetivo final: hombre y mujer integral. Este tipo de educación ocupa un lugar fundamental en el comportamiento psicosexual de nuestros educandos. Si reflexionamos al respecto podemos llegar a la conclusión que tanto la escuela como la familia y la comunidad influyen decisivamente en la formación o transformación de sus características psicosexuales.

La educación sexual debe promover la igualdad de posibilidades para ambos sexos sin que necesariamente se eliminen las diferencias. Este es el verdadero principio de la coeducación: no solamente que se pueda compartir el mismo recinto, sino que se promueva el respeto mutuo y la colaboración; que se puedan desarrollar diversas aspiraciones ante la vida sin restricciones estereotipadas. Las etapas más complejas para la educación psicosexual es la que se encuentra en el paso de la niñez a la adolescencia pues durante esta se producen cambios biológicos, psicológicos, fisiológicos, sexuales entre otros que precinden de atención y seguimiento por parte del maestro fundamentalmente.

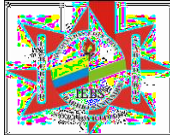
La educación sexual está presente en todos los propósitos de manera consciente e inconsciente. El sistema educacional ha desplegado una gran campaña informativa sobre sexualidad y temas relacionados en medios de difusión masiva, programas de familias y programas educativos. También se ha asumido el programa de salud del Ministerio de Educación, al cual los profesores deben darle salida en sus clases. El Ministerio de Educación tiene entre sus programas directores, el de Promoción y Educación para la salud, el cual contribuye a fomentar una cultura de salud en la que se reflejen estilos de



## **PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA**

vida más saludables. Uno de sus objetivos es el de contribuir al desarrollo de conocimientos habilidades, hábitos y conducta saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la vida.

En otra medida hay docentes que solamente no ofrecen estos contenidos debido a los tabúes que esto puede traer aparejado, ya que se sienten imposibilitados en responder preguntas que puedan surgir y que para ellos son impropias de la edad. Es por eso que nuestros educandos no poseen una adecuada información sexual, lo que posibilita que se vean envueltos en una serie de problemáticas que pueden transformar su vida y llevarlos a trastornos que imposibiliten su completo desarrollo psicosocial. Por ello, es importante contextualizar la educación sexual de los estudiantes en la I.E. Barrio Santander, por lo cual, se propone un diagnóstico integral no sólo en las esferas de lo biológico sino, además, de problemáticas que afectan a nuestros jóvenes como las violencias y la explotación sexuales, para el diseño y ejecución de actividades de promoción, prevención e intervención en la salud sexual y reproductiva de esta población.



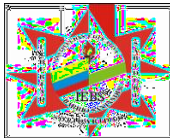
## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 2. JUSTIFICACIÓN

Impartir Educación Sexual es complicado; pero no es imposible. Sólo es cuestión de proponérselo para saber qué hacer cuando las dificultades se presenten y para que la Escuela deje de ser sólo un testigo y pase a ser un mediador en el aprendizaje de la sexualidad, dentro del marco de la educación para la salud y de una adecuada calidad de vida. Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito familiar, social y de pareja.

De este modo en la Institución Educativa Barrio Santander se hace necesario en los estudiantes la formación de valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.

Es indudable que es en la infancia y especialmente en la adolescencia, cuando los aspectos educativos relativos a la sexualidad como a otras áreas de la persona tienen una mayor importancia. Por ello y de acuerdo a las necesidades de la Institución, es de vital importancia elaborar un trabajo dinámico y práctico con los estudiantes, docentes y padres de nuestra comunidad educativa, teniendo en cuenta que para cada grado se abordará una temática diferente, acorde a las necesidades de cada etapa de desarrollo, brindando las herramientas adecuadas para la comprensión de una sexualidad plena.

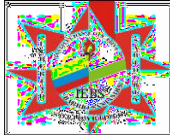


## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 3. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se presenta con base en testimonios de algunos/as estudiantes, docentes y directivos, sin embargo, es importante tener en cuenta que a futuro tendremos un diagnóstico sustentado desde una encuesta realizada el año anterior el cual será mucho más preciso en mostrar la realidad institucional frente a esta temática. Teniendo en cuenta esta aclaración presentamos lo siguiente:

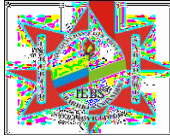
- La población que confluye en nuestra Institución Educativa pertenece principalmente a la comuna 6 de los barrios Santander, Doce de Octubre, Efe Gómez y Picacho. además de otras comunas de los barrios El Pedregal, Florencia, Castilla, Miramar y del municipio de Bello: los barrios París, La Maruchenga, "La Pesebrera" y Barrio Nuevo. Por tanto, pertenecen a los estratos uno y dos en su mayoría y estrato tres, con necesidades básicas insatisfechas.
- En nuestra labor educativa cotidiana nos hemos encontrado con varios problemas relacionados con la inadecuada orientación sexual, la manifestación del abuso sexual a nivel familiar y escolar, escasa ilustración sobre el tema y medios de comunicación sugestivos.
- Además, encontramos que en la mayoría de las familias no existe figura paterna como referente masculino, las madres por ser cabezas de familia, deben dejar a sus hijos solos por muchas horas.
- De otro lado, el bajo nivel económico en muchos hogares es relevante para tener en cuenta al analizar ciertas conductas en nuestros educandos.
- Nuestros alumnos y alumnas demuestran un alto porcentaje de baja autoestima, debido en parte a las condiciones familiares físicas o sociales. Los varones poco respetan a las niñas, manifestándose esto en la forma como las agreden, física y verbalmente, repitiendo modelos machistas observados a nivel familiar.
- Sus metas y expectativas son confusas y demuestran no medir las consecuencias de sus actos. Se preocupan poco por su presentación personal adecuada. Por su parte, las mujeres se respetan y valoran poco. No se preocupan por conservar o adquirir modales femeninos y la delicadeza que las debe caracterizar.



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

- A nivel familiar la información que reciben en su familia acerca de la sexualidad es muy poca, ya sea porque los padres no permanecen con sus hijos, evaden el tema por considerarlo vergonzoso o simplemente por desinformación.
- El hacinamiento no permite una buena intimidad, el vocabulario es despectivo y grotesco hacía los términos sexuales, es reproducido y utilizado para insultar a los demás compañeros.
- Las vivencias sexuales en nuestros alumnos están relacionadas con una cultura patriarcal y por ende machista, con promiscuidad, consumo de alcohol, otras sustancias psicoactivas o tabaquismo, embarazos no deseados, maltrato físico, verbal, psicológico, padrastros y madrastas hostiles o agresivas, prostitución especialmente la modalidad prepaga o “damas de compañía” y con ello, infecciones de transmisión sexual (ITS) como VPH, Trichomoniasis y *Neisseria gonorrea*.
- Por último, se menciona la crisis económica que no facilita una adecuada alimentación que proporcione los requerimientos nutricionales para obtener un buen estado físico y la vivencia de una sexualidad sana.
- A nivel social, debido a la falta de comunicación y confianza que genera un ámbito familiar, buscan esos modelos y esa información entre sus pares o en el contexto social que ofrece alternativas como películas de porno, revistas, sustancias psicoactivas, entre ellas el alcohol con alta preferencia. Por lo tanto, se hace necesario brindarles espacios para que expresen sus dudas y reciban la orientación necesaria para vivir una sexualidad sana y responsable que genere cambios positivos en los roles de género.





## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 4. MARCO LEGAL

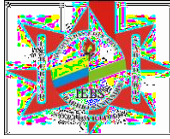
La Constitución Política de Colombia estipula en varios de sus artículos, entre ellos: 13 inciso d, 42, 43, 44, 45, 49, 67 y 70, derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el periodo de gestación y post-parto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico e integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción y recuperación de la salud.

La Ley General de Educación en el artículo 14, incisos d y e respectivamente, establece como de enseñanza obligatoria “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de valores humanos” y “la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”.

La Resolución 3353 de 1993 determina el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país.

La Corte Constitucional en sentencia del 2 de julio de 1992 señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la educación sexual de los niños y adolescentes.

Ley 1620 de 2013 en su artículo 16, numeral 6 promover el desarrollo de las competencias ciudadana, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, el fomento de estilos de vida, saludable y la prevención del acoso escolar y el ciber bullying progresivo en las jornadas escolares complementarias. Numeral 7, hacer seguimiento y apoyar el reporte de aquellos casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, denunciados por los establecimientos educativos.



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

LEY DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA “Ley No. 1098 - 8 de Noviembre de 2006

Artículo 1: Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños y niñas y a los adolescentes su pleno desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 10: Corresponsabilidad: La familia, la sociedad y el estado son responsables de garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 18: Derecho a la integridad personal: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección contra conductas que causen sufrimiento físico, sexual o psicológico por parte de sus padres, representantes legales u otros grupos sociales.

Artículo 20: Derecho a la protección contra la violación, inducción a la prostitución, pornografía y explotación sexual o cualquier acto que atente contra su libertad o formación sexual.

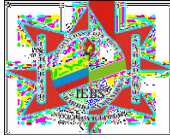
Artículo 39: La familia tiene la obligación de promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, y colaborar con la escuela en la educación sobre el tema.

Artículo 41: Es obligación del estado prevenir y atender la violencia sexual y el maltrato infantil y difundir los derechos sexuales y reproductivos.

Artículo 44: Es obligación de las instituciones educativas, Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de abuso sexual, maltrato o abandono, violencia intrafamiliar y explotación sexual.

Artículo 46: Es obligación del sistema de seguridad social en salud, garantizar el acceso gratuito de los adolescentes a los servicios de salud sexual y reproductiva y brindar capacitación preventiva.

La educación sexual es aceptada y proclamada también a nivel de América Latina en la convención Iberoamericana de la Juventud en su artículo 21. Participación de los jóvenes; artículo 22. Derecho a la educación; artículo 23. Derecho a la educación sexual; artículo 24. Derecho a la salud. CODIGO DE POLICIA ACTUAL Y LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 5. MARCO TEÓRICO

#### ¿CÓMO SE CONCIBE LA SEXUALIDAD?

Debemos partir de una conceptualización de la sexualidad como una TOTALIDAD que integra a toda la persona. Es una manera de ser y de estar en el mundo como hombre o mujer. Esta concepción de la sexualidad como totalidad es fundamental para superar enfoques y tendencias reduccionistas que tienden a concebir la sexualidad sólo en su manifestación física.

Optamos por una Educación Sexual que integre:

- Las Dimensiones de la sexualidad.
- Las Funciones de la sexualidad.
- La persona con unos valores que la fundamenten.

#### DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad supone, expresa y participa del misterio integral de la persona. De allí que no se la pueda entender desde una visión reduccionista. Su carácter integral es un rasgo específico y característico.

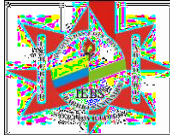
Por ello es necesario aproximarse a su comprensión considerando las distintas dimensiones que la componen:

**Dimensión biológica:** Se refiere a los aspectos cromosómicos, anatómicos y fisiológicos de cada sexo que se expresan en todo el cuerpo y no solo en los genitales, para caracterizar y diferenciar un sexo del otro, o sea hombre de mujer (macho-hembra). Incluye la reproducción siempre que se pueda y se desee.

**Dimensión psicológica:** la sexualidad en el ser humano no se limita a ser una necesidad (dimensión biológica), sino que se expande en el camino del deseo (dimensión psicológica) llegando a ser vivencia y comportamiento sexual humano.

La dimensión psicológica introduce el sentido en la sexualidad humana; Entre las categorías que incluye esta dimensión está la identidad sexual y el desarrollo sexual.

**Dimensión sociocultural:** el ser humano es un ser cultural también en su sexualidad; porque tiene un pasado, presente y construye un futuro. La tradición la alcanza en la cultura en que vive. Se hace parte de esa historia



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

cuando la asume conscientemente y la construye cuando asume la responsabilidad personal y colectiva como ser social frente al momento presente.

Existen una serie de espacios y canales de socialización de la sexualidad humana. Entre los más importantes están la familia de origen, la escuela, el grupo de pares, la religión, las normas sociales y los medios de comunicación.

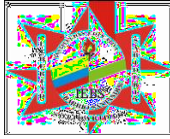
**Dimensión ética-filosófica:** La sexualidad no es un concepto abstracto, se vive, se pone en acción y se juega en las experiencias de la vida diaria, en lo cotidiano. La dimensión ética parte de la noción de la persona, hombre y mujer, como valor en sí misma. Esta va asumiendo a lo largo de su vida diversos valores y se convierte, por lo tanto, en una portadora de ellos, los cuales también jerarquiza a la luz de sus experiencias y vida personal. Constantemente está revisando sus valores y replanteándose su jerarquía, lo que lleva a conformar su conciencia.

La ética se convierte así en el contexto valorativo que orienta el ser y el actuar de la persona. Desde allí hace sus opciones y le da un sentido a su vida. En el plano de la sexualidad es justamente la dimensión ética la que en última instancia define cómo va a ser esta vivencia en el individuo. Esto quiere decir que los valores asumidos por la persona se ven reflejados en sus actitudes, sentimientos y comportamientos respecto de lo sexual.

### FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD

**IDENTIDAD:** La identidad, como función de la sexualidad, consiste en la certeza de pertenecer a uno de los dos sexos y asumir, en libertad y autonomía, las características, cualidades, actitudes, comportamientos y valores que constituyen el ser hombre o mujer.

**RELACIÓN:** A partir de esta construcción se establecen las bases para la relación entre los sexos, su capacidad de intimidad, su manera específica de vivir su propia masculinidad y feminidad en un contexto determinado y su aporte a la sociedad desde esta identidad. Al considerar al ser humano como un ser trascendente, dotado de razón y libertad.



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 6. MARCO CONCEPTUAL

**Sexualidad:** Por naturaleza el humano es un ser sexuado, en este sentido la sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano: basada en el sexo biológico, e incluye al género, la identidad de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción.

La sexualidad se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Según Bottine, (2010) la sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (Bottini del Rey, 2010).

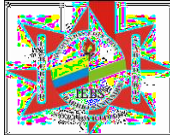
**Salud Sexual:** Estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; la cual no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud. Asociación Mundial de Sexología (1974).

En este sentido, la salud sexual es la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad que se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de disfunción o enfermedad o de ambos.

**Sexo:** El término "sexo" se refiere al conjunto de características biológicas que definen al espectro de los seres humanos como hembras y machos.

**Género:** El género es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. El género, tal como ha existido de manera histórica, transculturalmente, y en las sociedades contemporáneas, refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer.

**Identidad de género:** La identidad de género define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un auto concepto y a comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

**Orientación sexual:** La orientación sexual es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos.

**Identidad sexual:** La identidad sexual incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

**Erotismo:** El erotismo es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, y, que, por lo general, se identifican con placer sexual. El erotismo se construye tanto a nivel individual como social con significados simbólicos y concretos que lo vinculan a otros aspectos del ser humano.

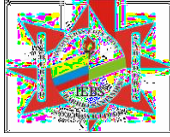
**Vínculo afectivo:** La vinculación afectiva es la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se construyen y mantienen mediante las emociones. El vínculo afectivo se establece tanto en el plano personal como en el de la sociedad mediante significados simbólicos y concretos que lo ligan a otros aspectos del ser humano. El amor representa una clase particularmente deseable de vínculo afectivo.

**Relaciones sexuales sin riesgo:** La expresión " relaciones seguras sin riesgo " se emplea para especificar las prácticas y comportamientos sexuales que reducen el riesgo de contraer y transmitir infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH.

**Comportamientos sexuales responsables:** El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por autonomía, madurez, honestidad, respeto, consentimiento, protección, búsqueda de placer y bienestar. La persona que practica un comportamiento sexual responsable no pretende causar daño y se abstiene de la explotación, acoso, manipulación y discriminación.

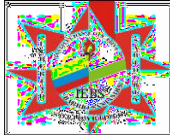
**ITS: Infecciones de Transmisión Sexual:** Las Infecciones de Transmisión Sexual son causadas por microorganismos que normalmente están presentes en el tracto reproductivo, o que son introducidos desde el exterior durante el contacto sexual (incluidos el sexo vaginal, anal y oral) o durante procedimientos médicos.

**Anticoncepción:** La anticoncepción, o control de la natalidad, es el término que se utiliza para designar las técnicas orientadas a evitar o prevenir el



## **PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA**

embarazo.



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 7. ESTRATEGIA DE TRANSVERSALIZACIÓN

El desarrollo y aplicación del proyecto de Educación Sexual se hará de una forma práctica y creativa, partiendo en muchos momentos no solo del conocimiento aportado en cada una de las áreas del saber, sino también a partir de las mismas experiencias vividas.

Su ejecución estará basada principalmente en un autoconocimiento, manejo de relaciones interpersonales, la autoestima y todo lo relacionado con aquellos valores (cuidado y respeto por su cuerpo, viviendo mi identidad...) que facilitarán la sana convivencia y la capacidad de amarse a sí mismo y poder amar a quienes le rodean.

Se conformará un grupo de apoyo al proyecto, en lo posible con apoyo del psicorientador de la Institución.

Se brindarán orientaciones constantes sobre el autocuidado personal y la conservación de la higiene desde las aulas de clase.

Actividades tipo cascada con capacitación a Docentes sobre los temas a tratar.

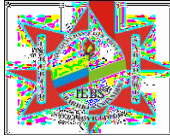
Se llevarán a cabo:

- Charlas
- Reflexiones
- Talleres
- Videos educativos
- Diálogo grupal e interpersonal
- Jornadas pedagógicas para actualizar y ejecutar las actividades

En nuestra propuesta metodológica, enfatizamos en el uso de la herramienta de enseñanza-aprendizaje, el taller, como proceso de construcción colectiva que posibilita lo informativo, la relación Docente-estudiante en un ambiente lúdico, de dialogo, de participación e investigación que facilita el desarrollo de los temas y la solución a preguntas o problemas. Además, desarrolla jornadas continuas las cuales garantizan centrar la atención y el interés de los participantes en el tema

Todo esto con miras a lograr en los estudiantes un mejor conocimiento de lo que son como personas y como seres sexuados porque pretendemos que el producto final sea siempre un compromiso personal y grupal de hacer acciones, diseñar planes de trabajo con tareas realizables a corto y mediano plazo.





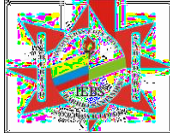
## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 8. OBJETIVO GENERAL

Propiciar cambios en la comunidad educativa de la I. E. Barrio Santander en relación a sus conocimientos, emociones y comportamientos relacionados con su sexualidad, durante el periodo 2018, mediante la construcción y ejecución de un proyecto educativo.

### 9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear actitudes de autocuidado hacia el cuerpo en los estudiantes de la I.E.B.S.
- Favorecer el reconocimiento y la aceptación por la diversidad sexual en la comunidad educativa
- Generar un espacio de reflexión con relación a los derechos y deberes sexuales y reproductivos y su incidencia en la convivencia escolar.
- Desarrollar acciones de prevención de violencias sexuales al interior de la comunidad educativa. Desarrollar acciones de prevención de embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual.

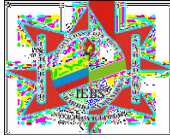


## **PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA**

### **10.METAS DEL PROYECTO**

Fomentar una cultura sana acerca de la sexualidad en los estudiantes de la Institución Educativa Barrio Santander por medio del autocuidado y aceptación de su cuerpo como una necesidad sentida de nuestra sociedad.

Desarrollar en los estudiantes hábitos de estilo de vida saludables en relación del cuidado del cuerpo y cómo construir una sexualidad sana.

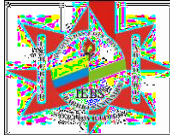


**PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA**

**11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

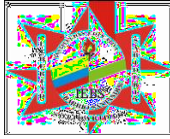
**PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL  
PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES  
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER  
2022**

<b>FECHA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>EVALUACION</b>
<b>ENERO</b> 13/01/20 22  ajuste de fecha	Revisar y actualizar el proyecto teniendo en cuenta los requerimientos institucionales  Actualizar el cronograma para el año en curso  Realizar cartelera del proyecto	Lectura juiciosa y análisis del proyecto actual de acuerdo al año.  Revisión de actividades y compromisos del año anterior para la actualización del cronograma  Elaboración de la cartelera	<b>Humanos:</b>  Docentes encargados del proyecto.  <b>Físicos:</b> Proyecto de educación sexual 2021 y aula 211  Insumos para la cartelera  <b>Tecnológicos:</b> Computador		Se revisó el proyecto del año 2021 y se realizaron las actualizaciones pertinentes.  Se propusieron las actividades que se van a desarrollar a lo largo del año escolar  Se adjunta evidencia de la cartelera



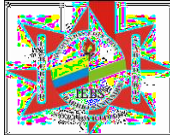
**PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA**

<p><b>FEBRE RO</b></p> <p><b>28 de febrero</b></p>	<p>Proponer la articulación al proyecto de sexualidad de los profesional de los programas externos vinculados a la parte de secretaria de educación y salud</p>	<p>Reunión con el equipo psicosocial de la institución</p>	<p><b>Humanos</b> Docentes encargados del proyecto</p> <p><b>Tecnológicos</b> : Computador</p>		
<p><b>MARZO</b></p> <p><b>por definir</b></p>	<p>Definir fecha de aprobación de los protocolos de violencia sexual y embarazo en adolescentes</p>	<p>Verificar con el señor rector la aprobación de los protocolos para poder socializarlos con la comunidad educativa</p>	<p><b>Humanos</b> Docentes encargados del proyecto</p>	<p>la psicología carolina Saldarriaga, se compromete a generar el espacio en el comité de convivencia, para que sea socializado y aprobados los protocolos.</p>	
<p><b>ABRIL</b></p>	<p>Desarrollar actividad de autocuidado y autoconocimiento de nuestro cuerpo.</p> <p>Actualización de la cartelera del Proyecto de Comunicación.</p>	<p>Realizar cartelera con la temática de autocuidado</p>	<p><b>Humanos</b> Docentes encargados del proyecto.</p> <p><b>Físicos:</b> Insumos para la cartelera</p> <p><b>Tecnológicos</b> : Computador</p>	<p>el tema a trabajar en la cartelera: violencias sexuales</p>	
<p><b>MAYO</b></p> <p><b>mediad os de mayo</b></p>	<p>Socializar de los protocolos de violencia sexual y embarazo</p>	<p>Charlas y encuentros con los docentes y directivos docentes</p>	<p><b>Humanos</b> Estudiantes</p> <p>Equipo psicosocial</p>	<p>se espera que a esta fecha, ya estén autorizados los protocolos para la socialización.</p>	



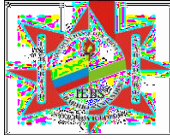
**PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA**

	en adolescentes con toda la comunidad educativa	para presentar los protocolos  Conversatorio con los estudiantes para que conozcan los protocolos	de la institución. (psicóloga entorno protector)  <b>Tecnológicos:</b>  Computador y Video Beam		
<b>JUNIO</b>	Socializar con los padres de familia los protocolos de violencia sexual y embarazo adolescente	Realizar una escuela de padres para socializar los protocolos	<b>Humanos</b> Docentes encargados del proyecto.  Equipo Psicosocial de la institución	articulación con proyecto de familia en la escuela (escuela de padres)	
				Trabajo con grupos focales donde se abordara reflexivamente el tema de autocuidado. -prevención de embarazo - (se hara selección de estudiantes, con comportamientos atentos que requieran este	



**PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA**

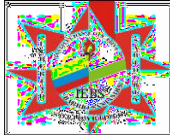
				apoyo y a su vez lo repliquen.	



## **PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA**

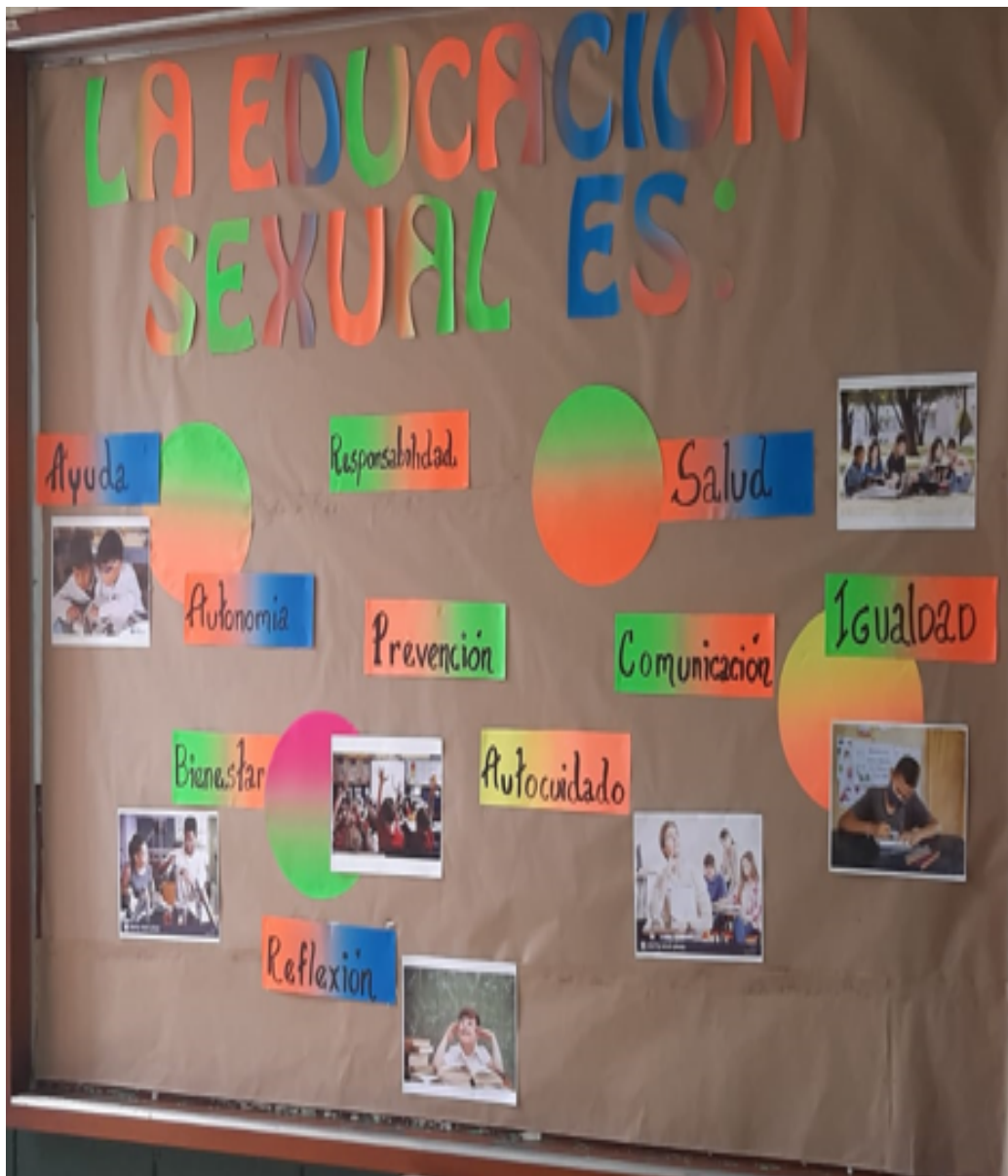
### **EVIDENCIAS DEL PROCESO REVISAR LAS ACTAS DE REUNIÓN**

- Acta # 1: 19 de enero de 2022
- Acta #2: 01 de Marzo 2022
- Acta #3: 07 de marzo2022

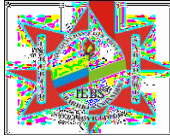


## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### EVIDENCIAS DE CARTELERA MES DE FEBRERO

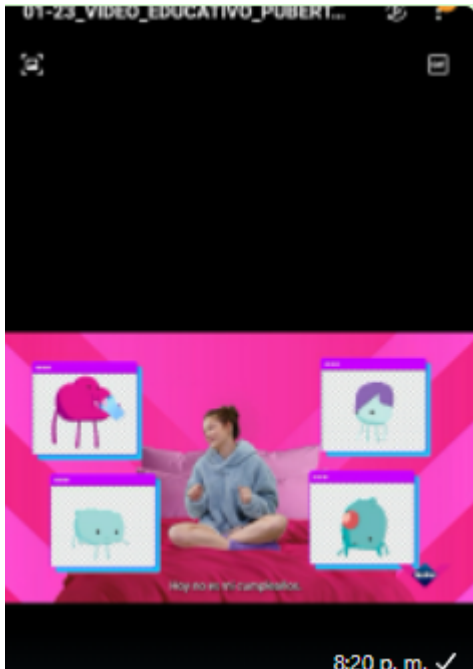






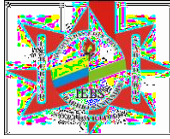
## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

evidencia campaña de nosotras



video, creciendo sin pelos en la lengua por nosotras.





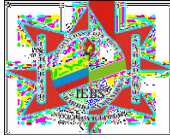
## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Actividad de nosotras. entrega de kit de nosotras

Fecha 28-03-2022

Se les entregó kit de nosotras a todas las estudiantes, mayores de 10 años de la jornada mañana y tarde, administrativas y señoras de servicios generales.

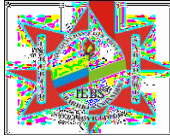




## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA





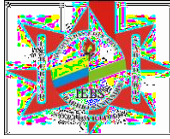


## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

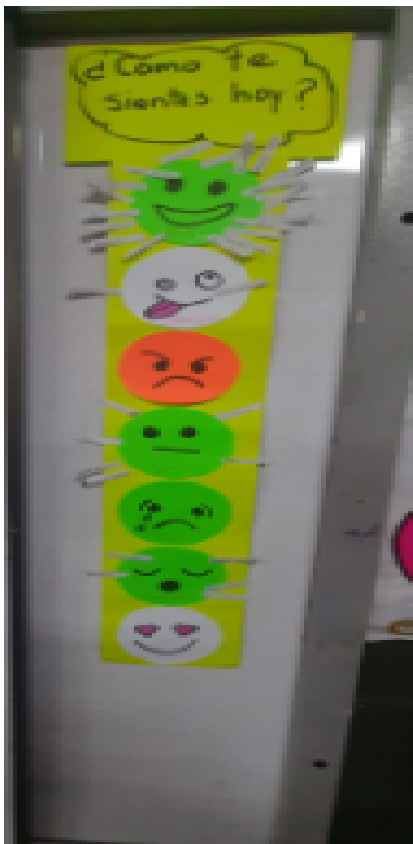


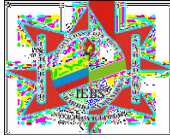
**ACTIVIDAD DEL TEMA: LAS EMOCIONES  
MES AGOSTO-SEPTIEMBRE**

**Grados séptimos**



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA





## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

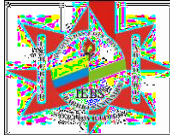


**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER**  
 INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER - INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER - INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER  
 INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER - INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER - INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTANDER

Nº	NOMBRE	SEXO	GRUPO							TOTAL
			1	2	3	4	5	6	7	
1	YANIELA C. RIVERA	F								
2	F. J. RIVERA	M								
3	F. J. RIVERA	M								
4	ALBERTO RIVERA	M								
5	D. B. RIVERA	M								
6	D. B. RIVERA	M								
7	G. RIVERA	M								
8	G. RIVERA	M								
9	G. RIVERA	M								
10	G. RIVERA	M								
11	G. RIVERA	M								
12	G. RIVERA	M								
13	G. RIVERA	M								
14	G. RIVERA	M								
15	G. RIVERA	M								
16	G. RIVERA	M								
17	G. RIVERA	M								
18	G. RIVERA	M								
19	G. RIVERA	M								
20	G. RIVERA	M								
21	G. RIVERA	M								
22	G. RIVERA	M								
23	G. RIVERA	M								
24	G. RIVERA	M								
25	G. RIVERA	M								
26	G. RIVERA	M								
27	G. RIVERA	M								
28	G. RIVERA	M								
29	G. RIVERA	M								
30	G. RIVERA	M								
31	G. RIVERA	M								
32	G. RIVERA	M								
33	G. RIVERA	M								
34	G. RIVERA	M								
35	G. RIVERA	M								
36	G. RIVERA	M								
37	G. RIVERA	M								
38	G. RIVERA	M								
39	G. RIVERA	M								
40	G. RIVERA	M								
41	G. RIVERA	M								
42	G. RIVERA	M								
43	G. RIVERA	M								
44	G. RIVERA	M								
45	G. RIVERA	M								
46	G. RIVERA	M								
47	G. RIVERA	M								
48	G. RIVERA	M								
49	G. RIVERA	M								
50	G. RIVERA	M								
51	G. RIVERA	M								
52	G. RIVERA	M								
53	G. RIVERA	M								
54	G. RIVERA	M								
55	G. RIVERA	M								
56	G. RIVERA	M								
57	G. RIVERA	M								
58	G. RIVERA	M								
59	G. RIVERA	M								
60	G. RIVERA	M								
61	G. RIVERA	M								
62	G. RIVERA	M								
63	G. RIVERA	M								
64	G. RIVERA	M								
65	G. RIVERA	M								
66	G. RIVERA	M								
67	G. RIVERA	M								
68	G. RIVERA	M								
69	G. RIVERA	M								
70	G. RIVERA	M								
71	G. RIVERA	M								
72	G. RIVERA	M								
73	G. RIVERA	M								
74	G. RIVERA	M								
75	G. RIVERA	M								
76	G. RIVERA	M								
77	G. RIVERA	M								
78	G. RIVERA	M								
79	G. RIVERA	M								
80	G. RIVERA	M								
81	G. RIVERA	M								
82	G. RIVERA	M								
83	G. RIVERA	M								
84	G. RIVERA	M								
85	G. RIVERA	M								
86	G. RIVERA	M								
87	G. RIVERA	M								
88	G. RIVERA	M								
89	G. RIVERA	M								
90	G. RIVERA	M								
91	G. RIVERA	M								
92	G. RIVERA	M								
93	G. RIVERA	M								
94	G. RIVERA	M								
95	G. RIVERA	M								
96	G. RIVERA	M								
97	G. RIVERA	M								
98	G. RIVERA	M								
99	G. RIVERA	M								
100	G. RIVERA	M								

Se fueron tomando muestras y/o datos en cada uno de los salones. Se les hacía la pregunta ¿cómo te sientes hoy?. para los días posteriores, la información se recolectó en las planillas por la premura del tiempo. se evidencio que en algunos grupos los estudiantes que constantemente fomentan indisciplina están enojados o con sueño.

También se pudo observar que algunos estudiantes no saben cuales son las emociones.



## PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### 12.REFERENCIAS DOCUMENTALES

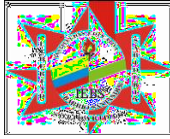
Luna ER. La reproducción humana en el marco de la educación para la salud reproductiva, una propuesta de aula para contribuir a la formación integral del educando. [Tesis Magíster] Universidad Nacional. 2012, Bogotá (Colombia). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/8854/1/01186695.2012.pdf>

Liga Española de la educación. Relaciones afectivas y sexualidad en la adolescencia. Gobierno de España. 2013. Disponible en: <http://www.ligaeducacion.org/documentos/investigaciones/relaciones-afectivas-y-sexualidad-en-la-adolescencia.pdf>

Experiencias, aprendizajes y recomendaciones del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, entra al enlace: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172215\\_recurso\\_1.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172215_recurso_1.pdf).

Promoción de la salud sexual Recomendaciones para la acción Actas de una Reunión de Consulta convocada por: Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS). Celebrada en: Antigua Guatemala, Guatemala 19 al 22 de mayo de 2000

VANEGAS O. Jorge h. estrategias metodológicas para talleres de sexualidad. Editorial Cooperativo. Medellín, 1996



# **PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA**